

DIRECCION REGIONAL
OFICINA DE GESTION DE SUELOS

ORD. N° 01D - _____/

ANT.: Su carta ingreso Of. Parte N° 2332.

MAT.: Informa lo que indica.

VALPARAISO,

DE : JEFE UNIDAD DE GESTION DE SUELOS

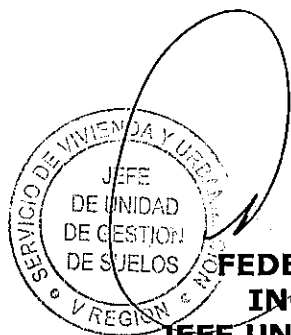
A : CENTRO DE MADRES ILUSION

Calle Pisagua, N° 20, Quinto Sector, El Olivar I, Viña del Mar

Por nota citada en el Antecedente, Ud. ha solicitado, a este Servicio la renovación del comodato de ese Centro de Madres, inmueble ubicado en calles Pisagua, El Olivar I, comuna de Viña del Mar, de una superficie de 190 mt2. Sobre el particular informo a usted lo siguiente:

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 177 de fecha 26 de Enero del año 2007, este comodato se encuentra vigente, teniendo vencimiento en el mes de Enero 2012, por lo cual se recomienda iniciar los tramites de renovación un mes antes del plazo final de término.

Saluda atentamente a Ud.



FEDERICO GORTAIRE PIZARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
JEFE UNIDAD DE GESTION DE SUELOS

FGP/FM/dm
DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria
- Unidad de Gestión de Suelos
Carp. 316 Viña del Mar
- Oficina de Partes

N° interno: 01-D

N° 237

N° de Partes: 2332